

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la **COMERCIALIZADORA VITERI BORJA JFARMANTA S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMERCIALIZADORA VITERI BORJA JFARMANTA S.A.**, presento a ustedes mi informe opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

1. Responsabilidad de la administración de la compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Intencionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la empresa, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles Internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

2. Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoria, incluyendo, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con la circunstancia.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados integral.

3. Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COMERCIALIZADORA VITERI BORJA JFARMANTA S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Torres Sosa Erick Jair
CI: 1710002898